

# La Primera Reunión de Alto Nivel de la AGCED: consolidar un espacio incluyente contra la pobreza y la desigualdad

*First Meeting of the Global Partnership for Effective Development Cooperation: Consolidating an Inclusive Space against Poverty and Inequality*

Mauricio Escanero

Enviado Especial de México para la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, SRE  
*mescanero@sre.gob.mx*

Noel González Segura

Director General Adjunto de Formulación de Políticas, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, SRE  
*ngonzalez@sre.gob.mx*



## **Resumen:**

En este artículo se describen los antecedentes de la Agenda de la Cooperación Eficaz al Desarrollo, así como el contexto en el cual México decidió ser anfitrión de la Primera Reunión de Alto Nivel de la AGCED. En esta lógica, se documentan los desafíos que se enfrentaron durante el trabajo preparatorio y la convocatoria de los actores que participaron en dicho evento. Finalmente, se trazan las perspectivas que guiarán las acciones de México en su calidad de copresidente de la AGCED en los próximos dos años.



## **Abstract:**

This article describes the background of the Effective Development Cooperation Agenda, as well as the context behind Mexico's decision to host the First High-Level Meeting of the GPEDC. In this regard, it documents the challenges faced during the preparatory work and the efforts made to convene all actors that participated in this event. Finally, it draws the perspectives that will guide Mexico's actions as one of the co-chairs of the GPEDC for the next two years.



## **Palabras clave:**

Cooperación al desarrollo, Amexcid, AGCED, eficacia, Post 2015, inclusión, proveedores del Sur.



## **Key words:**

Development cooperation, Amexcid, GPEDC, effectiveness, Post-2015, inclusiveness, Southern providers.

# La Primera Reunión de Alto Nivel de la AGCED: consolidar un espacio incluyente contra la pobreza y la desigualdad

*Mauricio Escanero y Noel González Segura*

## **Introducción**

México tuvo el honor de ser el país anfitrión de la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED), en la Ciudad de México, los días 15 y 16 de abril de 2014.

El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, inauguró la Reunión. Al hacerlo, puso de relieve el alto compromiso político y la plena solidaridad de nuestro país con este esfuerzo de cooperación internacional, como un actor con responsabilidad global.

La Reunión fue presidida por el canciller de México, José Antonio Meade Kuribreña, y en sus trabajos participaron el secretario general de las Naciones Unidas, la administradora general del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como más de mil seiscientos delegados, incluyendo ministros y representantes de alto nivel de 152 países en desarrollo y desarrollados, las instituciones financieras y de desarrollo internacionales, regionales y bilaterales, parlamentos, autoridades locales y regionales, entidades del sector privado, fundaciones filantrópicas, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil.

La Reunión constituyó un avance de gran relevancia en la cooperación internacional para el desarrollo (CID), que consolidó a la AGCED

como un espacio incluyente en la suma de esfuerzos públicos y privados para la consecución de resultados tangibles en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, así como para el aseguramiento de la implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015.

México hizo valer su reconocida capacidad diplomática como país puente de afiliaciones múltiples a fin de lograr, en un marco de plena inclusión y transparencia, el más amplio consenso internacional en torno a entendidos políticos fundacionales y acciones concretas para maximizar el impacto de la CID, así como un ambiente propicio para la articulación de iniciativas voluntarias convergentes. Como resultado de la Reunión y en reconocimiento a su destacado liderazgo en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo, México, junto con Malawi y Países Bajos, fue electo copresidente de la AGCED, en la persona del canciller Meade, por un periodo de dos años.

En este artículo se presenta un breve esbozo de los antecedentes y preparativos de la Reunión, su contenido y resultados sustantivos, y las perspectivas de la gobernanza de su trabajo futuro. Se hace hincapié en su importancia para la construcción de la nueva arquitectura global de la cooperación para el desarrollo y su relevancia para el despliegue de nuestra política exterior y la proyección de los esfuerzos de cooperación internacional de nuestro país.

## Antecedentes y contexto

En la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que culminó en México en marzo de 2002 con la adopción del Consenso de Monterrey, se logró activar, por primera vez en la historia del multilateralismo, el tratamiento integral de los grandes temas del financiamiento para el desarrollo en un marco de convergencia de esfuerzos entre las Naciones Unidas, las instituciones financieras y de desarrollo internacionales —incluyendo el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio—, y todos los actores relevantes en la cooperación para el desarrollo a nivel nacional e internacional en

los ámbitos público y privado y de la sociedad civil en su acepción más amplia. Entre otros resultados, el Consenso de Monterrey contribuyó a revertir la entonces tendencia decreciente de los flujos de la ayuda oficial al desarrollo (AOD) y dio impulso a la agenda orientada a asegurar su máxima eficacia.

De manera subsecuente, por iniciativa de la OCDE, se llevaron a cabo cuatro Foros de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda (Roma 2003, París 2005, Accra 2008 y Busan 2011), en los cuales se siguió trabajando en la configuración de los principios rectores de la eficacia de la ayuda y sus modalidades y alcances, aunque en un marco circunscrito a países donantes y receptores de AOD. Fue en Busan, República de Corea, a finales de 2011, que se decidió establecer la AGCED, como un esfuerzo orientado a propiciar un cambio de paradigma, de la *eficacia de la ayuda* limitada al esquema bipartito de donantes y receptores propio de la AOD, a la *eficacia de la cooperación para el desarrollo*, sustentada en un esquema de colaboración más amplio e incluyente, abierto a la exploración de sinergias entre las modalidades de cooperación de la AOD y las perspectivas e instrumentos de los diversos actores emergentes en la nueva arquitectura de la CID: organizaciones de la sociedad civil, sector privado, fundaciones filantrópicas, organismos multilaterales, autoridades locales y regionales, grupos parlamentarios y los proveedores del Sur. A nivel institucional, el seguimiento de este proceso salió del marco de la OCDE para ser dirigido por un cuerpo colegiado con representatividad de todos los actores de la cooperación internacional para el desarrollo y el concurso técnico de un equipo de apoyo conjunto PNUD-OCDE, bajo la copresidencia de la ministra de Planeación Económica de Indonesia, la ministra de Finanzas de Nigeria y la ministra de Cooperación para el Desarrollo de Reino Unido. Esta composición plural de su órgano directivo resulta una de las principales características del proceso y, tal vez, la que más lo diferencia de otros foros de discusión.

En este contexto, en un momento de grandes definiciones, especialmente en torno al diseño de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y los medios para su implementación, la Primera Reunión de Alto Nivel de la

AGCED constituyó la plataforma de lanzamiento de una propuesta innovadora en favor de la suma más amplia de esfuerzos para potenciar la eficacia de la CID.

## Asunción del papel de anfitrión

Las copresidentas de la AGCED invitaron a México a ser sede de la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza, con base en el alcance político de nuestro compromiso como un actor con responsabilidad global, que se distingue por su amplio poder de convocatoria internacional y reconocida capacidad de servir como país puente entre los países desarrollados, emergentes y en desarrollo en favor del desarrollo equitativo y sustentable a escala mundial, como se ha demostrado con nuestras aportaciones en diversos momentos clave en la historia de la CID, entre las cuales destacan nuestra contribución seminal a la agenda de la financiación para el desarrollo como el país que facilitó el Consenso de Monterrey, así como nuestro desempeño reciente en Busan como uno de los países que coadyuvó a incorporar a los proveedores de la cooperación Sur-Sur en la agenda de la eficacia bajo un marco conceptual que reconoce sus responsabilidades diferenciadas y capacidades específicas.

México aceptó esta honrosa invitación para ser el anfitrión de la Reunión al considerar que los propósitos de la AGCED son plenamente convergentes con la misión y la visión de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) en favor del ejercicio de una política de cooperación internacional eficaz, dinámica y comprometida con las mejores causas, de conformidad con nuestras prioridades nacionales en materia de desarrollo humano sustentable, y como un país decidido, en congruencia con su responsabilidad global, a contribuir de manera significativa a la articulación de los entendimientos políticos y esquemas de cooperación necesarios para generar resultados tangibles en beneficio de una sociedad verdaderamente incluyente y solidaria a escala mundial.

En este contexto, considerando la coyuntura internacional, México asumió este reto como una oportunidad para coadyuvar en el logro de un

momento político significativo para avanzar la agenda para el desarrollo equitativo y sustentable en las Naciones Unidas y propiciar la aceleración de los esfuerzos internacionales por lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aprovechando la confluencia de los procesos de seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) y el Consenso de Monterrey con el proceso para la articulación de la Agenda para el Desarrollo Post 2015 y la nueva arquitectura de cooperación internacional requerida para su implementación.

## Trabajo preparatorio y convocatoria

Una vez asumido el compromiso de ser sede de la Primera Reunión de Alto Nivel de la AGCED, México estableció a nivel nacional un equipo de trabajo liderado por Juan Manuel Valle Pereña, director ejecutivo de la Amexcid, y apoyado de manera principal por las direcciones generales de Cooperación Técnica y Científica y de Planeación y Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Cancillería mexicana, a cargo de Bruno Figueroa y Daniela Borbolla, respectivamente, así como por las misiones y embajadas de nuestro país en el exterior. Como parte de este esfuerzo, uno de los autores de este artículo, Mauricio Escanero, fue designado enviado especial de México para la Reunión y, con la aquiescencia y el apoyo del Comité Directivo de la AGCED, actuó como facilitador de la preparación de los proyectos de texto y de las consultas internacionales que permitieron consensuar el comunicado adoptado como resultado de la Reunión. El trabajo preparatorio de México se benefició asimismo del concurso técnico del equipo de apoyo conjunto PNUD-OCDE.

A fin de contextualizar y brindar proyección política adecuada a nuestra contribución, habida cuenta de las reticencias y oposición que el proceso de Busan enfrenta por parte de algunos países en el seno de las Naciones Unidas, México se propuso trabajar en dos vertientes interrelacionadas: primero, extendiendo una invitación plenamente incluyente para participar en la Reunión (en Busan no se invitó a Venezuela y Cuba, entre otros países)

y, segundo, promoviendo una agenda equilibrada, sustentada en una conceptualización no ideologizada de la cooperación para el desarrollo y la incorporación de la problemática de los países de renta media y los retos de la cooperación Sur-Sur y triangular, tema de especial interés para el mundo en desarrollo, en adición a los temas originalmente previstos por el Comité Directivo de la AGCED (implementación de los compromisos de Busan, movilización de recursos internos, intercambio de conocimientos y papel de la empresa privada como socio de desarrollo).

Asimismo, con el acuerdo y la colaboración del Comité Directivo de la AGCED, México se planteó preparar y organizar la Reunión con base en una metodología innovadora, orientada a propiciar el diálogo político franco, el intercambio fluido de ideas, conocimientos y mejores prácticas, y la articulación de consensos e iniciativas de acción como producto del debate y el pensamiento colectivo. En consecuencia, se acordó que el mensaje político y las decisiones sobre las acciones concretas y las modalidades de la gobernanza del trabajo futuro de la AGCED quedarían cristalizadas en un comunicado, cuyo consenso México facilitaría mediante un proceso de consultas plenamente incluyente y transparente, que se llevaría a cabo con antelación a la celebración de la Reunión, en la inteligencia de que ésta sería organizada como un foro interactivo cuyos principales contenidos sustantivos también serían preparados de manera previa por diversos subgrupos de composición abierta y plural de la Alianza.

Las consultas sobre el comunicado se desarrollaron en dos etapas: en la primera, de octubre de 2013 a febrero de 2014, se definió el punto de partida para la concertación del comunicado, y en la segunda, de febrero a abril de 2014, se consideraron los diversos proyectos de texto por los que evolucionó el comunicado hasta su adopción final por consenso.

Como corolario de la primera etapa, se preparó un primer proyecto de comunicado, que incorporó los avances preliminares de las aportaciones sustantivas del Comité Directivo y los subgrupos de composición abierta y plural de la AGCED en preparación de la Primera Reunión, así como las diversas perspectivas recabadas en el marco de un amplio conjunto de intercambios y consultas informales que se llevaron a cabo aprovechando la participación mexicana en diversos foros orientados a fortalecer la CID,

incluyendo los siguientes: el Sexto Diálogo de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo; la Cuarta Reunión del Comité Directivo de la AGCED, celebrada en Washington D. C.; el Simposio de Alto Nivel del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de las Naciones Unidas, celebrado en Montreux bajo los auspicios de Suiza; el Taller Internacional sobre la Implementación de Busan, celebrado en Seúl bajo los auspicios de la República de Corea; el Foro de Proveedores del Sur, celebrado en Estambul bajo los auspicios de Turquía; el Encuentro del Grupo de Coordinación de los Donantes Árabes y el Comité de Desarrollo de la OCDE, celebrado en Kuwait, y la Reunión del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (CAD) de enero, en París.

En la segunda etapa, el proyecto del comunicado fue sistemáticamente mejorado con base en los avances del informe preparado por el equipo de apoyo conjunto PNUD-OCDE sobre la implementación de los compromisos de Busan, las aportaciones de los diversos participantes en el proceso preparatorio y en la Primera Reunión, así como los insumos recabados en las amplias e intensas consultas conducidas por México en distintas regiones y foros internacionales, entre los cuales interesa destacar: la Quinta Reunión del Comité Directivo de la AGCED, celebrada en Abuja; el Seminario Técnico de la Unión Europea sobre la AGCED, celebrado en Bruselas; las Consultas Regionales de África y de Asia sobre la AGCED, organizadas por el PNUD en Abiyán y Seúl, respectivamente, así como con los países de América Latina en la OEA, en Washington D. C., y con el Caribe, en Santo Domingo; la Reunión de Alto Nivel del CAD de marzo, en París; la Reunión del Grupo de Coordinación de Donantes Árabes, en Viena; las diversas consultas informales llevadas a cabo en las Naciones Unidas, en Nueva York, aprovechando la participación mexicana en el Grupo de Composición Abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sustentable; el Simposio de Alto Nivel del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de las Naciones Unidas, celebrado en Berlín bajo los auspicios de Alemania, y el Taller de Proveedores de Cooperación Sur-Sur, organizado por el PNUD y la Academia China para el Comercio Internacional y la Cooperación Económica, en Beijing.

## Resultados

La participación en la Reunión fue interactiva, diversa y de alto nivel. En su conjunto, se incorporaron a sus trabajos más de mil seiscientos delegados, provenientes de 152 países, incluyendo más de ochenta ministros, 140 representantes del sector privado, 144 representantes de la sociedad civil, 16 fundaciones filantrópicas y alrededor de veinticinco organismos internacionales. Fueron notables la ausencia de China e India, países que han mostrado escepticismo y desconfianza hacia las perspectivas de la AGCED y han preferido circunscribir sus discusiones sobre la CID a los foros de las Naciones Unidas. En contraparte, debe observarse que otros países, como Brasil y Argentina, que también mantienen fuertes reservas sobre la AGCED, sí participaron en la Reunión de México en atención al carácter plenamente incluyente de la convocatoria a la Reunión, aunque haciendo patente que no son miembros de la AGCED.

El día previo a la Reunión se efectuaron dos importantes eventos preparatorios: el Foro Global de la Sociedad Civil para la Eficacia del Desarrollo, organizado por OXFAM México y la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo, y el Foro de Parlamentarios, organizado por el Senado de la República y la Unión Interparlamentaria. Durante la Reunión, los días 15 y 16 de abril, se llevaron a cabo cinco sesiones plenarias, en las cuales se abordaron los temas principales de la Reunión, en el siguiente orden: implementación de los compromisos de Busan; movilización de recursos internos; países de renta media; cooperación Sur-Sur, cooperación triangular e intercambio de conocimientos, y la empresa como socio de desarrollo. Asimismo, se sostuvieron 36 sesiones de enfoque en las que se profundizó en diversas modalidades para concretar la agenda sustantiva en acciones eficaces de cooperación. En su conjunto, participaron cerca de trescientos panelistas, en un formato interactivo e innovador, transmitido en vivo por Internet.

Asimismo, la Reunión resultó una ocasión para que los participantes llevaran a cabo discusiones colectivas y bilaterales en paralelo, promoviendo oportunidades para el intercambio de ideas y, sobre todo, para la

articulación de 39 iniciativas voluntarias, las cuales quedaron incorporadas en el anexo del Comunicado.

También cabe destacar que la Reunión generó un alto interés en la prensa; se efectuaron más de quinientas entrevistas de participantes con medios de comunicación, nacionales e internacionales.

El Comunicado de la Reunión fue aprobado con el consenso pleno de todos los participantes. Como se había previsto, en él quedaron sintetizados el mensaje político de la AGCED, las acciones concretas acordadas para avanzar la agenda de la eficacia para el desarrollo, así como las modalidades de la gobernanza de su trabajo futuro.

Como punto de partida, en el Comunicado se puso de relieve que la pobreza y la desigualdad, en sus múltiples dimensiones y distintos ámbitos regionales, continúan siendo los desafíos principales a nivel mundial, en un contexto caracterizado por la diversidad, la complejidad e interrelación de los retos económicos, sociales y medioambientales a escala mundial. En este difícil entorno, la AGCED, centrando sus esfuerzos en la erradicación de la pobreza, se comprometió a trabajar de manera sostenida en la articulación de acciones efectivas en favor de un desarrollo compartido, la igualdad de género y la promoción y protección de los derechos humanos. La agenda de la eficacia de la cooperación al desarrollo fue concebida como parte esencial del “cómo” implementar la nueva Agenda de Desarrollo Post 2015, a fin de asegurar un futuro sostenible que no deje a nadie rezagado.

En este contexto, como sustento fundamental de la AGCED, se sellaron tres acuerdos políticos:

- El consenso sobre la necesidad de cumplir con todos los compromisos acordados en el ámbito internacional para respaldar la financiación de un desarrollo incluyente y sostenible, en particular los compromisos adoptados en el Consenso de Monterrey y su seguimiento, en las conferencias de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Avanzados y Río+20, incluido lo relativo a las metas de AOD, así como el consenso sobre la necesidad de implementar a cabalidad los principios básicos de la cooperación eficaz al desarrollo, a saber: apropiación nacional;

enfoque en resultados; asociaciones incluyentes, y transparencia y rendición de cuentas.

- El consenso sobre la necesidad de cambiar el paradigma de la tradicional concepción de la eficacia de la AOD hacia la concepción más amplia de la cooperación eficaz al desarrollo, en el marco de la cual la aportación y el efecto catalizador de la AOD contribuyen a ampliar el impacto positivo de la mayor movilización de recursos internos y de las aportaciones y los esfuerzos convergentes de todos los actores relevantes en los ámbitos público y privado en los niveles nacional, regional e internacional.
- El consenso sobre la necesidad de sumar los esfuerzos de los actores relevantes en la agenda de desarrollo sobre la base de objetivos comunes, principios compartidos y las realidades específicas de cada actor. Al respecto, la AGCED reafirmó que la cooperación Sur-Sur difiere de la cooperación Norte-Sur, y que los principios, compromisos, acciones y modalidades de gobernanza de la AGCED acordados en Busan y México constituyen referencias de asunción voluntaria para los socios de la cooperación Sur-Sur.

De manera puntual, la Reunión concentró su atención en la determinación de las vías de acción para lograr resultados tangibles en cada una de las cinco áreas temáticas de la Reunión: implementación de los compromisos de Busan; movilización de recursos internos; países de renta media; cooperación Sur-Sur, cooperación triangular e intercambio de conocimientos, y la empresa como socio de desarrollo.

Por lo que respecta a la implementación de los compromisos de Busan, a la luz del informe de monitoreo preparado por el equipo de apoyo conjunto PNUD-OCDE, la AGCED reconoció que se requieren más esfuerzos y cambios de conducta, especialmente para cumplir con los compromisos en materia de AOD. En particular, se acordó actuar de manera expedita en cinco áreas prioritarias: a) *apropiación nacional*: redoblar esfuerzos para garantizar que la AOD se alinee con las prioridades y estrategias nacionales y se adapte a las situaciones y necesidades específicas de los países en desarrollo; b) *enfoque en resultados*: alentar su ampliación y consolidación

como base para promover un mayor apoyo a la cooperación eficaz para el desarrollo; c) *asociaciones incluyentes*: asegurar el espacio necesario para la apropiación incluyente y democrática de la agenda de desarrollo mediante el empoderamiento de la mujer y el fortalecimiento del papel de los parlamentos, las autoridades locales y regionales, la sociedad civil, el sector privado y las fundaciones filantrópicas; d) *transparencia y rendición de cuentas*: acelerar el cumplimiento de los compromisos contraídos en París, Accra y Busan en materia de información, y acoger el compromiso de los proveedores de cooperación Sur-Sur de continuar mejorando la disponibilidad de información conforme a sus propias metodologías, y e) *apoyo a la transición de los Estados frágiles y en conflicto*: reafirmar diversos compromisos para fortalecer su reciedumbre.

En lo que atañe a la movilización de recursos internos públicos y privados, se acordó impulsar sistemas fiscales con una base tributaria amplia y una estructura progresiva, equitativa y justa; luchar contra la corrupción, el lavado de dinero y los flujos financieros ilícitos; mejorar la cooperación internacional y el intercambio de información en materia tributaria; promover sectores financieros nacionales incluyentes; facilitar el acceso de las pequeñas y medianas empresas y los hogares a los servicios financieros; reducir los costos de transferencia de las remesas de los trabajadores migrantes; apoyar la incorporación de particulares y empresas a la economía formal; desarrollar instrumentos de financiamiento innovadores, y gestionar los recursos naturales y las industrias extractivas en favor de un crecimiento económico incluyente y sostenible.

Al abordar la cooperación con los países de renta media, se reconoció la necesidad de revisar las metodologías existentes para la ponderación de la diversidad y la complejidad de sus amplios desafíos, con el objeto de articular estrategias de cooperación para su desarrollo más eficaces, basadas en la situación y capacidades específicas de cada país.

En lo que se refiere a la cooperación Sur-Sur, la cooperación triangular y el intercambio de conocimientos, se reconoció que la cooperación Norte-Sur sigue siendo la principal forma de cooperación internacional, que la cooperación Sur-Sur no sustituye a la cooperación Norte-Sur, y que ambas se complementan. En este contexto, se recibieron con beneplácito

las iniciativas emprendidas por diversos proveedores del Sur destinadas a comprender más precisamente la naturaleza y las modalidades de la cooperación Sur-Sur, las formas y los medios de mejorar su impacto en términos de desarrollo, y sus posibles sinergias con los esfuerzos de otros asociados y con otras modalidades de cooperación al desarrollo. También se alentó la cooperación triangular como una forma innovadora de crear asociaciones incluyentes con base en las respectivas ventajas y las fortalezas complementarias de los diversos asociados para el desarrollo. Asimismo, se alentó al mayor intercambio de conocimientos, la promoción activa de la transferencia voluntaria de tecnología y el apoyo a la capacitación en los países en desarrollo.

Respecto al papel de la empresa como socio de desarrollo, se enfatizó la importancia de promover un entorno empresarial propicio que redunde en un desarrollo incluyente y sostenible, en concordancia con las políticas públicas y los marcos normativos nacionales. En este contexto, se alentó el impulso a las asociaciones público-privadas, los mecanismos innovadores de financiación, la contribución financiera en sectores estratégicos de acuerdo con las prioridades nacionales, y el respaldo a las pequeñas y medianas empresas, en un marco orientado a la alineación de la actividad empresarial en favor del desarrollo económico, la inclusión social y la protección medioambiental.

Por último, en la perspectiva de trabajo futuro, se acordó que la AGCED continúe realizando reuniones de alto nivel cada dos años y trabaje bajo el liderazgo de un comité directivo representativo y atento a la naturaleza plural y el perfil pragmático de la Alianza, con el apoyo de diversas plataformas e instrumentos de seguimiento, incluido un taller de evaluación y prospectiva que albergará anualmente la República de Corea, la construcción de capacidades para la recopilación de datos de calidad y el análisis estadístico de progreso e impacto, la mejora continua del monitoreo e información sobre el cumplimiento de los compromisos de Busan, y el apoyo técnico del equipo conjunto PNUD-OCDE y de organizaciones y plataformas regionales.

En su conjunto, los resultados de la Reunión de México fueron sumamente positivos, más allá de las expectativas de muchos. La AGCED se consolidó como un espacio de diálogo privilegiado para identificar y articular

los medios de implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015, en un marco de plena inclusión y suma de esfuerzos de todos los actores de la CID, bajo el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, en beneficio de todas las personas en situación de vulnerabilidad y pobreza en sus múltiples dimensiones.

Como se ha mencionado, México será copresidente de la AGCED por un periodo de dos años, en representación de los países de carácter dual en materia de cooperación internacional, esto es, países que son al mismo tiempo proveedores y receptores de cooperación, junto con Malawi, en representación de los países receptores, y Países Bajos, por parte de la comunidad de donantes. Nuestro carácter de cooperante dual nos ubica en una posición idónea para entender las distintas perspectivas y preocupaciones de los diferentes actores de este proceso, y por tanto fungir como interlocutor privilegiado entre las diferentes modalidades de cooperación.

## Mirando hacia delante

El compromiso de México como copresidente de la AGCED converge con los esfuerzos que encabeza la Amexcid para consolidar la cooperación internacional de México, en cumplimiento de las instrucciones del presidente Enrique Peña Nieto, y representa una oportunidad para que México contribuya al diseño de la nueva arquitectura de la CID desde una posición de liderazgo, en congruencia con su responsabilidad global.

Las prioridades estratégicas para el ejercicio de nuestra copresidencia de la AGCED son las siguientes:

- La implementación de los compromisos acordados por consenso y de las iniciativas voluntarias articuladas en el marco de la Reunión de México, en particular en beneficio del fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y triangular, y la cooperación con los países de renta media. En la perspectiva más amplia, es fundamental aprovechar el *momentum* de la Reunión en apoyo a la implementación de acciones concretas de alto impacto multiplicador, sujetas a mecanismos

de evaluación y monitoreo de alta calidad y transparencia. En México estamos trabajando en tres frentes de acción: institucionalización de los principios básicos de la cooperación eficaz al desarrollo; la ampliación de los recursos; el mejoramiento de la calidad de la cooperación internacional, y la promoción de la inclusión social como premisa fundamental de la nueva Agenda de Desarrollo Post 2015. Asimismo, estamos incorporando en una plataforma digital toda la información referente a nuestras políticas, estrategias y mejores prácticas de cooperación para el desarrollo internacional, a fin de compartirla en el seno de la AGCED.

- La promoción de un diálogo constructivo con los países y actores que aún no se han involucrado en la agenda de la eficacia, con base en el reconocimiento del papel específico de los diferentes participantes en la CID, el respeto mutuo y el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, a fin de explorar posibles sinergias y potenciar la convergencia de esfuerzos en favor de una cooperación internacional fortalecida y orientada hacia la consecución de resultados tangibles.
- El aseguramiento de una contribución significativa de la AGCED como medio de implementación para la Agenda de Desarrollo Post 2015. Como custodios de los resultados positivos que logramos concertar en México, y en cumplimiento del mandato expreso de la AGCED, deberemos promover que el mensaje y los resultados de la Primera Reunión de Alto Nivel se incorporen de manera transparente y legítima como insumos en los procesos más amplios de debate y negociación intergubernamental que se llevarán a cabo en el marco del seguimiento del Consenso de Monterrey y el diseño e implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015.

## Conclusiones

El posicionamiento de México como un actor con responsabilidad global en la CID es plenamente congruente con nuestras prioridades nacionales y los principios rectores de nuestra política exterior plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En este contexto, la proyección de la labor de la Amexcid en el marco de un multilateralismo efectivo e incluyente, tanto en las Naciones Unidas como en otros foros convergentes, entre los cuales destaca la AGCED, nos permite asegurar los espacios de diálogo político y cooperación internacional requeridos para apoyar nuestro proyecto de desarrollo nacional, así como para incorporar nuestros intereses nacionales en acuerdos internacionales relevantes para el avance colectivo.

Nuestra contribución política y sustantiva como país anfitrión de la Primera Reunión de Alto Nivel de la AGCED forma parte integral de una política solidaria que tiene como propósito coadyuvar a superar la pobreza y reducir las brechas de desigualdad en nuestro país y a escala mundial. Esto nos ha permitido refrendar el liderazgo de México como un actor de vanguardia en el diseño y la construcción de una nueva arquitectura para una cooperación internacional de mayor impacto en favor del desarrollo incluyente y sustentable.

En adelante, habrá que aprovechar nuestra capacidad como puente privilegiado de convergencia y diálogo entre los países desarrollados, emergentes y en desarrollo —indispensable en la actual etapa de globalización e interdependencia multipolar—, en favor de la promoción y orquestación de soluciones equitativas a los problemas globales y la construcción de un orden multilateral más justo, democrático y representativo, en beneficio de todos los pueblos del mundo.

La copresidencia mexicana de la AGCED, la perspectiva que nos ofrece el seguimiento del Consenso de Monterrey para ampliar nuestro liderazgo en la agenda de la financiación para el desarrollo, así como nuestra iniciativa global para hacer de la inclusión social la premisa fundamental de la Agenda para el Desarrollo Post 2015 y la nueva arquitectura de cooperación internacional requerida para su implementación nos brindan plataformas útiles y complementarias para emplear a fondo la ventaja comparativa de México como constructor de consensos, en apoyo al apuntalamiento de nuestro desarrollo nacional y nuestra mayor influencia internacional en favor de las mejores causas de la humanidad.